
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL SABADO 23 DE ABRIL DE 1814.

SUIZA.

Basilea 1.º de Marzo.

Los periódicos de Suiza publican la siguiente carta del príncipe Schwartzemberg, por la que se manifiestan los sublimes sentimientos del Emperador de Austria y del comandante en gefe.

A la condesa de Buffon en Montbard.

S. M. el emperador, mi soberano, habiéndome mandado cuidar de la seguridad de todos los pueblos dedicados á las ciencias, y á aquellos que recuerdan la memoria de hombres que hayan hecho honor á la época en que viven, tengo la honra de enviar á V. S. una guardia para vuestro palacio de Montbard.

La residencia del historiador de la naturaleza debe ser sagrada á los ojos de todos los amigos de las ciencias; pues es un dominio que pertenece á todo el género humano. Tengo la honra &c. = *Schwartzemberg.*

HOLANDA.

Amsterdam 3 de Marzo.

Sabemos que los noruegos han recibido con el mayor júbilo á los suecos; y que el ejército de Noruega ha prestado ya el juramento de fidelidad á la Suecia. Ochocientos prisioneros de guerra dinamarqueses han sido armados en Stralsund, y con los ingleses y suecos estan haciendo el servicio.

Haya 15 de Marzo.

Se continúa ahora el sitio de Naarden con la mayor actividad. Han sido considerablemente reforzadas las tropas del sitio, y se ha llevado á él un tren de batir. El enemigo ha hecho una salida de Gorcum, y fueron rechazadas con pérdida. S. A. I. la archiduquesa Catalina, princesa viuda de Oldenburgo, está visitando la Holanda.

Idem 16.

Las cartas de Milan del 23 de Febrero dicen que el cuartel general del virey estaba todavía en Volta sobre el Mincio. Un cuerpo de 25⁰⁰⁰ austria-

cos se habia adelantado á Placencia, que estaba ocupada por 1800 franceses é italianos, y se aguardaban otros 600 de los primeros. Se esperaba, pues, una batalla en aquel punto. La caballería austriaca hacia incursiones hasta Stradella.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 26 de Marzo.

Se asegura que la emperatriz de Rusia vendrá con su ilustre esposo á visitar este país luego que se termine la guerra.

Háblase del matrimonio de la princesa María con el rey de Prusia.

La fragata inglesa Hebrus de 38 cañones ha apresado á la fragata francesa Etoile, de 44 cañones, despues de un combate de mas de dos horas: ambas fragatas quedaron bastante maltratadas. La Etoile tuvo 40 muertos y 13 heridos, y la Hebrus 16 muertos y 25 heridos. Tambien ha apresado el navío Annibal á la fragata francesa la Sultana, de 44 cañones, á la que otro buque ingles habia dado caza por espacio de 18 horas.

El general napolitano Lecchi al entrar con sus tropas en Toscana ha publicado una proclama, anunciando que no entran con otro objeto que el de restablecer la independendia y prosperidad del país: „deseais, les dice, un gobierno italiano, cuyo sistema se funde sobre vuestros intereses territoriales, sobre vuestros usos y costumbres: se cumplirán vuestros deseos &c.” Les asegura que se rebaxarán los impuestos, y que serán repartidos con equidad y justicia; y que sus hijos no tendrán ya mas que salir á países lejanos á guerras interminables, y concluye asegurándoles una pronta y duradera paz, garantida por todas las potencias de Europa. — El día 7 se publicó una proclama restableciendo la libertad de comercio por mar y tierra, y la seguridad política de la Toscana.

Idem 6 de Abril.

En la secretaría de Negocios extranjeros se ha recibido el siguiente parte de lord Burghersh:

Aituras de Belleville sobre Paris 30 de Marzo á las siete de la tarde.

Los exércitos reunidos del príncipe de Schwartzemberg y del mariscal Blucher pasaron el Marne el 28 y 29 en Triport y Meaux.

El enemigo se opuso débilmente á este tránsito; pero el 28 por la tarde el general d'Yorck tuvo un encuentro muy empeñado cerca de Claye, hasta que logró arrojar al enemigo con gran pérdida de los bosques inmediatos á aquel sitio.

Ayer todo el exército, menos los cuerpos del feld-mariscal Wrede y del general Sacken, colocados en posicion hácia Meaux, avanzó sobre Paris. En el intermedio, las escaramuzas fueron incesantes, pero el enemigo se fué retirando dexándonos á Pantin sobre su derecha, y todo el terreno que hay delante de Montmartre por su izquierda.

Parece que esta noche pasada han entrado en Paris los cuerpos de los mariscales Mortier y Marmont. La guarnicion reunida anteriormente se componia de una parte del cuerpo del general Gerard, á las órdenes del gene-

ral Compans, y de unos 800 hombres de tropa arreglada, y 300 guardias nacionales mandados por el general Hulin, gobernador de la plaza.

Con estas fuerzas el enemigo, á las órdenes de José Bonaparte, tomó posicion esta mañana con su derecha en la altura y pueblo de Belleville; el centro sobre el canal de l'Ourque, y la izquierda hácia Neuilly.

Esta situacion, fuerte de suyo por la calidad del terreno lleno de zanjas hácia la derecha, tenia ademas el resguardo de Montmartre, que domina los llanos que hay á la espalda del sobredicho canal.

La disposicion del ataque de esta madrugada ha sido del modo siguiente: el príncipe real de Wurtemberg, que formaba la izquierda, marchó sobre Vincennes; el general Rieffsky sobre Belleville; los guardias y las reservas sobre la carretera de Bondy á Paris, siguiendo el mariscal Blucher la carretera de Soissons para embestir á Montmartre.

Todo salió á medida del deseo; el general Rieffsky se posesionó en persona de las alturas de Belleville, y sus tropas sobresalieron distinguidamente en sus repetidos ataques.

El lugar de Pontin se tomó á punta de bayoneta, y las alturas inmediatas á las de Belleville fueron asaltadas con la mayor gallardía por las guardias prusianas, cogiendo en ellas 43 piezas de artillería y un crecido número de prisioneros.

Casi al mismo tiempo, el feld-mariscal Blucher principió su ataque contra Montmartre; y el regimiento prusiano de húsares negros dió una carga brillantísima sobre una columna enemiga, quitándole hasta 20 cañones.

Al ir avanzando con ventajas tan decisivas se apareció una bandera parlamentaria del mariscal Marmont, quien manifestó su ánimo de acceder á cualesquiera proposiciones que se hubiera tratado de hacerle por medio de otra bandera parlamentaria que antecedentemente habia desechado. Entretanto propuso un armisticio por dos horas, cediendo desde luego todas las posiciones que ocupaba fuera de las barreras de Paris.

El príncipe de Schwartzemberg accedió á la propuesta, enviando por su parte al conde de Par, y por la del emperador de Rusia al conde de Nesselrode, para intimar la rendicion á la plaza.

Acaba de llegar la contestacion, y la guarnicion debe salir por la madrugada, entrando inmediatamente las tropas aliadas; y así me congratulo con V. E. por la toma de esta capital.

V. E. disimulará la precipitacion con que le escribo esta carta, teniendo apenas lugar para noticiarle muy por mayor los asombrosos acontecimientos que acaban de verificarse; en medio de los cuales no es fácil tener á raya los propios impulsos, y dexar de manifestarse algun tanto vanaglorioso.

El emperador de Rusia y el rey de Prusia presenciaron todas las acciones.

El príncipe de Schwartzemberg, por la decision con que se resolvió á marchar sobre la capital de Francia, así como por la maestría con que dispuso el total de la execucion; ha merecido un aplauso universal.

Soy siempre de V. E. = *Borghorsh*, teniente coronel del regimiento 63.º
= *Sr. vizconde de Castlereagh*.

Proclama que dirigió el mariscal príncipe de Schwartzemberg á los habitantes de Paris al presentarse los aliados delante de aquella capital.

¡Habitantes de Paris! Los ejércitos aliados estan delante de esta capital. El objeto de su marcha hácia ella está fundado en la esperanza de una sincera y duradera reconciliacion con Francia. Los esfuerzos hechos para poner fin á tantos infortunios han sido infructuosos, porque existe en el actual poder del gobierno que os oprime un insuperable obstáculo para la paz. ¿Qué frances no estará convencido de esta verdad?

Los soberanos aliados desean de buena fe una saludable autoridad en Francia, que pueda aumentar con ella la union de todas las naciones y de todos los gobiernos: á la ciudad de Paris es á la que toca, en tales circunstancias, acelerar la paz del mundo. El deseo de esta ciudad se considera con todo aquel interes que debe inspirar un resultado de semejante importancia. Declárese por sí misma, y desde este momento el ejército que se halla delante de vosotros será el protector de su decision.

¡Parisienses! Vosotros conoceis bien la situacion de vuestro pais, la conducta de Burdeos, la amistosa ocupacion de Leon, los males padecidos por la Francia, y las verdaderas disposiciones de vuestros compatriotas. En estos exemplos hallareis el término de la guerra extranjerá y de la discordia civil: no los busqueis en otra parte.

La preservacion y tranquilidad de vuestra ciudad será el objeto de los cuidados y medidas que los aliados estan prontos á tomar en union con las Autoridades y los Notables que se han atraido la mayor parte de la estimacion pública. No se acuartelarán ningunas tropas en vuestras casas.

Estos son los sentimientos que os dirige la Europa armada delante de vuestros muros. Apresuraos á corresponder á la confianza que la Europa pone en vuestro amor á la patria, y en vuestra discrecion. = El comandante en gefe de los ejércitos aliados = *Mariscal príncipe de Schwartzemberg.*

FRANCIA.

Paris 3 de Abril.

MANIFIESTO DEL EMPERADOR DE RUSIA.

Los ejércitos de las potencias aliadas han ocupado la capital de Francia; los soberanos aliados protegen los deseos de la nacion francesa:

Declaran pues

Que en las condiciones propuestas para la paz se debian exígir mayores garantías quando se trataba de encadenar la ambicion de Bonaparte: las quales deberán ser mas favorables quando la Francia, volviendo á un gobierno mas moderado, ofrezca ella misma la seguridad del reposo y de la paz.

Los soberanos declaran por consiguiente que no tratarán ya con Napoleon Bonaparte, ni con individuo alguno de su familia.

Que respetan la integridad de la antigua Francia tal qual era baxo el gobierno de sus legítimos reyes. Pueden aun hacer mas, porque profesan el principio de que para la felicidad de la Europa es necesario que la Francia sea grande y poderosa.

Que reconocerán y saldrán garantes de la constitucion que á la nacion francesa se dé. Convidan, pues, al senado á nombrar inmediatamente un gobierno provisional que pueda atender á la administracion del estado, y preparar la constitucion que convenga al pueblo frances.

Los sentimientos que acabo de exponer son igualmente los de todas las potencias aliadas. = Firmado = *Alexandro.* = El secretario de Estado = *Conde de Nelsserode.*

El consejo general del departamento del Sena y municipal de Paris, reunido espontáneamente, declara con unanimidad que renuncia formalmente á toda obediencia de Napoleon Bonaparte; y presenta sus mas ardientes votos porque se restablezca el gobierno monárquico en la persona de Luis XVIII y de sus legítimos sucesores.

El senado se juntó ayer (2 de Abril) para nombrar una comision de cinco miembros, que se han de encargar del gobierno provisionalmente.

Quedan elegidos los Sres. Talleyrand Perigord, el abaté Montesquiou, el general Beurnonville, Jaucourt y el duque de Dalberg.

Habiéndose presentado á los soberanos aliados el duque de Vicenza, no han querido estos oirlo. Sus proposiciones no eran las que las potencias aliadas tenian derecho á esperar, especialmente despues de haber manifestado quáles eran sus sentimientos los habitantes de Paris y de toda la Francia. En consecuencia de esto el duque de Vicenza ha salido para regresar al cuartel general de Napoleon.

Mensaje del senado al gobierno provisional.

El senado me encarga os diga que tengais á bien hacer saber desde mañana mismo al pueblo frances, que el senado ha declarado por decreto de este dia á Napoleon Bonaparte destituido, é igualmente á su familia, y absuelve de consiguiente al pueblo frances y al ejército del juramento de fidelidad. = Firmado = *Barthelemy.* = Es copia.

Idem 6.

Extracto de la Constitucion francesa.

ART. 1.º El gobierno frances es monárquico hereditario.

2.º El pueblo frances llama libremente al trono de Francia á Luis Estanislao Xavier de Francia, hermano del último rey.

3.º La nobleza antigua volverá á tomar sus títulos; la nueva conserva los suyos. La legion de Honor queda con sus prerogativas; el rey determinará las condecoraciones.

4.º El poder ejecutivo pertenece al rey.

5.º El rey, el senado y el cuerpo legislativo concurren á la formacion de las leyes. Los proyectos de ley pueden ser igualmente propuestos en el senado y en el cuerpo legislativo.

6.º Habrá 150 senadores á lo menos, y 200 á lo mas: su dignidad es hereditaria de varon en varon, y son nombrados por el rey. Los senadores actuales quedan como tales, y comprendidos en la declaracion anterior. Los miembros de la familia real son senadores de derecho.

7.º El cuerpo legislativo tiene el derecho de discusion: se reúne todos los años precisamente en 1.º de Octubre: el rey puedè convocarle ó disolverle.

8.º El senado, el cuerpo legislativo, los colegios electorales y las asambleas de canton eligen su presidente. Los ministros pueden ser miembros del senado ó del cuerpo legislativo.

9.º Igualdad en la percepcion de impuestos, y no se podrán establecer ni exigir sin el consentimiento del cuerpo legislativo y el senado.

Los impuestos sobre bienes raices no podrán establecerse mas que por un año.

10. Independencia del poder judicial.

11. Quedan los jurados.

12. Los militares pensionados conservarán sus asignaciones y grados.

13. La inviolabilidad del rey, y responsabilidad de los ministros.

14. Libertad de cultos.

15. Libertad de imprenta.

16. Reconocimiento de la deuda pública.

17. Válidas las ventas de bienes nacionales.

18. Ningun frances puede ser perseguido por las opiniones y votos que haya manifestado.

19. Algunos artículos de pormenores, en todo 29.

La presente constitucion se presentará á la aprobacion del pueblo frances en la forma que se determinará.

Luis Estanislao Xavier será proclamado rey de los franceses luego que haya jurado y firmado baxo la fórmula siguiente: *Acepto la constitucion: juro observarla y hacerla observar.* Este juramento se renovará en el acto de recibir el de fidelidad que deben prestarle los franceses.

El príncipe de Benevento, despues de haber reunido en el senado el 6 de este mes las personas que mas habian contribuido á la formacion de esta acta, é igualmente todas aquellas de quienes mas se podia temer alguna aversion á los Borbones, la presentó para obtener con su consentimiento la unanimidad del senado, que obtuvo sin contradiccion alguna.

Ha sido tal el espíritu de union, que Sieyes mismo ha votado sin inquietud el restablecimiento de la casa de Borbon. = *Lanne'uc*, secretario. = Por extracto conforme.

Idem 10.

Carta del mariscal Oudinot, duque de Reggio, al príncipe de Benevento.

Monseñor:

Acabo de llegar á Paris sin tropas, aunque las he dexado dispuestas y prontas para executar los movimientos que exija de ellas el gobierno provisional.

V. A. S. me ha hecho justicia, interpretando favorablemente mis sentimientos: tengo un verdadero pesar de no haberme hallado en disposicion de participar del noble entusiasmo que ha manifestado últimamente la parte sana de la Francia; pero al fin he hecho en el lugar que ocupaba todo lo que exigen el deber y el honor.

A este propósito tengo que comunicar á V. A. varios pormenores que le interesarán, y le suplico me señale la hora en que podré hablarle del asunto.

Ruego tambien á V. A. asegure al gobierno que tendria la mayor satisfaccion en que me emplease para la organizacion ó el mando de las tropas que deben formarse en nombre de Luis Estanislao Xavier; y finalmente, que estoy á disposicion del gobierno para lo que quiera hacer de mí.

Tengo la honra de ser el mas obediente y humilde servidor de V. A. =
Oudinot.

Los mariscales Ney, Lefebvre y Macdonald llegaron ayer á esta capital. SS. MM. el emperador de Rusia y el rey de Prusia han resuelto pasar revista general á sus tropas, y que despues de ella se cante un *Te Deum* en accion de gracias por los acontecimientos memorables que acaban de dar la paz á la Francia y á toda Europa.

El general Dessoles ha recibido órden del gobierno provisional para que haga poner á la guardia nacional de Paris la escarapela blanca.

El gobierno provisional ha expedido, entre otros varios, un decreto mandando que quanto se haya hecho ó pueda hacerse por órden de Napoleon despues de su destronamiento decretado por el Senado, sea nulo y de ningun valor.

Ruan 8 de Abril.

Décimaquinta division militar. — Orden del dia.

Soldados: el emperador Napoleon ha abdicado el trono imperial; y el Senado ha adoptado una constitucion que afianza la libertad civil, y asegura los derechos del monarca.

Luis Estanislao Xavier, hermano de Luis XVI, es llamado al trono de Francia por voz de toda la nacion, y el ejército ha manifestado los mismos sentimientos.

La exáltacion de este príncipe al trono es una prenda segura de la paz; y al fin, despues de tan gloriosas campañas, tantas heridas y fatigas, vais á gozar del reposo.

Luis Estanislao Xavier es frances, y no mirará con indiferencia la gloria de que se han cubierto los ejércitos. Este monarca os concederá el galardón que habeis merecido por vuestros largos servicios, por vuestras heridas y proezas.

Juremos, pues, obediencia y fidelidad al rey Estanislao Xavier, y pongámonos la escarapela blanca, en señal de adhesion á una mudanza que evita el derramamiento de sangre, nos da la paz, y salva nuestra patria.

La presente órden será leida por los gefes de los cuerpos, hallándose estos formados. Cuartel general de Ruan 8 de Abril. = El mariscal comandante de la 15.^a division militar = *Jourdan.*

ARTICULO DE OFICIO.

Por los partes que con fechas de 17, 18 y 19 del corriente ha dirigido el secretario interino de Estado y el gefe político de la provincia de Valencia ha sabido la Regencia con muy particular satisfaccion que S. M. y AA. continuaban en aquella ciudad con la mas completa salud, y que habiendo determinado S. M. el dia 17 pasar á dar gracias al Omnipotente, y que se

cantase un solemne *Te Deum* en la catedral, lo verificó á pie acompañado de los Sres. Infantes, gefes de palacio, generales y estado mayor, y vestido con el uniforme de Capitan general, y con las insignias de las órdenes que tiene, á que añadió la cruz de S. Fernando, como una prueba del aprecio que hace de ella; habiendo pasado despues S. M. baxo el palio, que sostenian los canónigos, á la iglesia de nuestra Señora de los Desamparados, desde donde volvió á la casa de su habitacion, en la qual recibió al señor embaxador de Inglaterra y á los Sres encargados de Negocios de Portugal y de Austria. En el 18 S. M. y el Sermo. Sr. Infante D. Carlos salieron á pie por la carrera, adornada de antemano con toda magnificencia y gusto, y por la noche tuvieron la bondad de asistir con el Sermo. Sr. Infante D. Antonio á un magnífico bayle, que en obsequio de S. M. tuvo el distinguido cuerpo de la Maestranza: y en el 19 salieron S. M. y el Sermo. Sr. Infante D. Carlos á caballo hasta el Grao, y á su vuelta pasaron revista en la alameda á los cuerpos de aquella guarnicion; y por la noche vieron S. M. y AA. los primorosos fuegos que estaban preparados como todas las noches anteriores delante de palacio, dando las señales mas claras de su complacencia.

Tanto el secretario interino de Estado como el gefe político dicen en todas las partes que es imposible pintar el entusiasmo con que el vecindario de Valencia y el inmenso pueblo reunido en aquella ciudad manifiesta continuamente el amor que profesa á S. M. con unas demostraciones tan expresivas, que no pueden menos de enternecer á todos; siendo cada dia mayor el regocijo y placer que causa á todos la presencia de S. M. y AA.

La Regencia del Reyno se ha servido nombrar para la canongía doctoral de la capilla real de Granada á D. José Rafael de Sebastian. Asimismo ha nombrado para magistrados de la audiencia de Navarra á D. Francisco Ibañez, D. Santiago Suso y Anda, D. Vicente Calvo, D. Manuel José Arbizu, D. Lucas Gomez Negro, D. Martin de Gastañaga, D. José Rodríguez Biezma, D. Miguel Antonio Rodrigo, D. Pedro Boado Sanchez; y para fiscales á D. Felipe Baraybar y D. Juan Ramon Matute. En Ultramar para la canongía de la iglesia catedral de Guadalaxara á D. José Manuel Sanmartín; para racion en la misma iglesia á D. Toribio Gonzalez, y para media racion á D. José Miguel Ramirez. Igualmente se ha servido nombrar para una racion en la iglesia metropolitana de Lima á D. José Antonio Hurtado, y para media-racion en la misma iglesia á D. Carlos Overa y Olaortua. Asimismo ha nombrado S. A. para la chantría de la iglesia catedral de Ciudad-Real de Chiapa á D. Ramon Ordoñez, y para la canongía lectoral de la misma iglesia á D. José Serapio Sanchez.

Estando prontas á salir del puerto de Cádiz quatro embarcaciones de guerra, que han de llevar las correspondencias de las islas Filiipinas, Montevideo, Puerto-Rico, Costa-firme, el Perú, la Havana, Nueva-España y demas provincias de Ultramar, se avisa al público para que se aproveche de esta ocasion, y rémita sus correspondencias á aquel puerto para dichas provincias.